

Santiago del Estero, 5 de abril de 2023

**RESOLUCIÓN FCF N° 150/2023**

**CUDAP:TRAMITE\_FCF-MGE:0000327/2023**

**VISTO:**

El trámite de referencia presentado por la Srta. Aldana Larisa Wottitz, DNI N° 38718220, Legajo N° 3/2013, estudiante de la carrera de Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente, Plan 2006, avalada por el Sr. Director de la Escuela de Ecología, Dr. Hugo Raúl Zerda; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Sra. Secretaria Académica de la FCF, informa que, conforme lo establece el Reglamento de Trabajo Final (Resolución CD FCF N° 89/02), el Jurado designado para evaluar trabajo final denominado "**Evaluación de la distribución espacio-temporal del fuego y severidad de incendios en relación al tipo de cobertura vegetal y uso del suelo de la Provincia de Santiago del Estero durante el período 2000-2020**", ha cumplido las instancias previstas en el Art.11°, apartado a), referidas al análisis del trabajo escrito, al cual se han hecho las observaciones y recomendaciones a ser consideradas por la estudiante Aldana Larisa Wottitz.

Que mediante Resolución CD FCF N° 104/2021, se ha constituido el Tribunal Evaluador del Trabajo Final integrado por los profesores: Miembros Titulares: Dr. Hugo Zerda (Director), Dra. Sandra Bravo y Dra. Carla Rueda.

Que corresponde en consecuencia, cumplir con la instancia de defensa oral del Trabajo Final, para lo cual el Jurado junto con la estudiante, han acordado que la presentación se realice el día 14 de abril del corriente año, a las 13:00 horas, en el Aula Híbrida 4 de la FCF.

POR ELLO,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.** Fijar como fecha de exposición del Trabajo Final de Graduación denominado "**Evaluación de la distribución espacio-temporal del fuego y severidad de incendios en relación al tipo de cobertura vegetal y uso del suelo de la Provincia de Santiago del Estero durante el período 2000-2020**", de la Srta. Aldana Larisa Wottitz, DNI N° 38718220, Legajo N° 3/2013, estudiante de la carrera de Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente, Plan 2006, para el día 14 de abril del corriente año, a las 13:00 horas, en el Aula Híbrida 4 de la FCF.

**ARTICULO 2.** Dar copia al Departamento Alumnos, notificar a la Srta. Aldana Larisa Wottitz, Dr. Hugo Zerda, Dra. Sandra Bravo y Dra. Carla Rueda. Dar amplia difusión. Cumplido, archivar.  
fbf

Ing. MARTA ITURBE  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Forestales  
U.N.S.E.



Dr. Juan Carlos Medina  
DECANO  
Facultad de Ciencias Forestales  
U.N.S.E.